

CONGRESO DE AGRONEGOCIOS

NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE RESÚMENES Y PÓSTERS

Los cuatro (4) ejes temáticos del Congreso de Agronegocios son (Los subtemas son sugerencias no exclusivas):

- 1. POLÍTICAS, PLANIFICACIÓN, GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE AGRONEGOCIOS**
 - a. El modelo ideal que crea las condiciones propicias para el desarrollo del agronegocio.
 - b. La nueva política financiera.
 - c. La tecnología y el desarrollo del agronegocio.
 - d. La macroeconomía como freno y estímulo del agronegocio.
 - e. Las complementaciones de los sectores clásicos de la economía en función a los agronegocios.
 - f. La política educativa y el agronegocio.
- 2. MERCADOS EMERGENTES EN EL MERCOSUR Y EL MUNDO**
 - g. La realidad y la incertidumbre coyuntural de los mercados internacionales.
 - h. La realidad actual de la demanda y la oferta del MERCOSUR (que demanda el mundo y que ofrece hoy Paraguay).
 - i. Las restricciones del mercado internacional y la necesidad de adecuaciones a esta realidad.
 - j. La realidad de infraestructura y logística para el agronegocio de MERCOSUR.
- 3. AGRONEGOCIOS, AMBIENTE, BIOENERGÍA Y CAMBIO CLIMÁTICO**
 - k. Análisis de los efectos del cambio climático en los agronegocios.
 - l. La sustitución de la importación de energía fósil a través de fuentes energéticas alternativas.
 - m. La ampliación de las actividades dentro del agronegocio: turismo rural, artesanía, aspectos culturales del campo, agroindustrias, la forestación y reforestación, entre otros.
 - n. La diversificación productiva como estrategia económica, de empleo y ambiental.
 - o. La economía circular como tributo positivo en el marco económico, financiero y ambiental.
- 4. INNOVACIONES TECNOLÓGICAS EN LOS AGRONEGOCIOS**
 - p. La situación tecnología actual aplicada al agronegocio.
 - q. La educación y la innovación.
 - r. La productividad y la tecnología.
 - s. El empleo, la tecnología y la innovación.
 - t. El desarrollo urbano, la tecnología y el agronegocio.

El **idioma oficial** del Congreso es el español. Se podrán presentar trabajos en portugués e inglés.

Los resúmenes se enviarán al correo electrónico congreso@sancarlos.edu.py; indicando en el asunto "Comunicación de póster-resumen congreso agronegocios USC-UDE". Una vez recibido, la Secretaría del Comité Científico le enviará un correo de confirmación, indicando

su número de registro. Si no recibe una confirmación, contacte con congreso@sancarlos.edu.py porque significa que no se ha recibido el resumen y, por tanto, no será evaluado por el Comité Científico.

Pautas para la presentación de resúmenes

Datos de filiación

- a. Título, se escribirá en mayúsculas y no deberá sobrepasar más de 25 palabras.
- b. Autores (apellidos y nombre): en negrita, apellido completo (sólo la primera letra del apellido/s en mayúscula) e inicial (es) del nombre (ej. González, P. J.), indicando mediante superíndices lugar de trabajo y/o institución. Indicar dirección electrónica del primer autor que recibirá la correspondencia (máximo 3 renglones). Se admitirá un máximo de 6 autores por trabajo.
- c. Institución a la que pertenece (nombre y dirección).

Apartados del resumen

- a. Constará de cinco apartados: Introducción, Objetivos, Metodología, Resultados y Conclusiones.
- b. El texto del resumen, excluyendo los datos de filiación, no podrá sobrepasar las 350 palabras.
- c. El resumen se elaborará utilizando el siguiente formato: Tipo de letra: Arial; color de letra: negro; tamaño de letra: 10 puntos; interlineado: 1,5 espacios.
- d. No se podrán incluir en el resumen figuras, gráficos, fotografías ni tablas.
- e. En caso de utilizar abreviaturas, el término completo deberá preceder a su primer uso, que irá entre paréntesis.
- f. El resumen debe ser original, es decir, que no haya sido previamente publicado o presentado en otras conferencias o congresos. No se aceptarán resúmenes de trabajos que no cumplan estos requisitos.
- g. El Comité Científico podrá hacer sugerencias a los autores en los aspectos formales que, a su criterio, se puedan mejorar para la aceptación del trabajo. Una vez enviadas estas sugerencias, los autores dispondrán de un plazo de cinco días calendario para revisarlo y volver a presentarlo, de manera a que sea revisado nuevamente. Los trabajos aceptados serán publicados en el libro de resúmenes del Congreso.

Pautas para la presentación de pósters

- a. Incluir: Título; Introducción; Materiales y Métodos; Resultados; y/o Conclusiones; Bibliografía.
- b. Título: Deberá escribirse en letra mayúscula, excepto los nombres científicos.

- c. Debajo del título incluir el nombre de el/los autor/es, dirección electrónica del primer autor que recibirá la correspondencia, nombre de la institución que acredita y/o financia la investigación.
- d. Las dimensiones del póster deberán ser de 0,80 x 1,00 m y se recomienda utilizar una letra de tamaño no inferior a 24 en el cuerpo del póster.
- e. El material del póster deberá ser ligero y susceptible de ser pegado en los paneles destinados para tal fin en el área asignada dentro del Congreso.
- f. No se admitirán pósters publicados o que hayan sido aceptados para ser publicados previamente.
- g. No se aceptarán pósters sin la correspondiente aceptación del resumen por el Comité Científico.

Envío de resúmenes

- a. Es requisito tener paga la inscripción al momento del envío del resumen, el cual tiene un arancel de 400.000 gs.
- b. Al menos un autor de cada resumen deberá abonar la inscripción. Por cada inscripción se puede presentar hasta un máximo de tres resúmenes, sea como autor principal o co-autor.
- c. Los gastos de impresión de los pósters serán asumidos por los autores.
- d. Los resúmenes deberán ser enviados junto con la ficha de inscripción y el ticket escaneado del pago de la inscripción o comprobante de transferencia. En caso que sea poco legible se deberá escribir en el texto del email: nombre y apellido del inscripto con ese pago, banco, sucursal, número de transferencia y monto.

Aspectos considerados en la evaluación

Los resúmenes recibidos serán evaluados por al menos dos miembros del Comité Científico, en la modalidad par ciego. Los miembros del Comité Científico respetarán el principio de confidencialidad en lo que respecta a la evaluación de la documentación recibida.

Los seis aspectos a ser evaluados con puntuación de 0 a 3, son:

- 1) Estructura y presentación – 3 puntos
- 2) Objetivos – 3 puntos
- 3) Metodología – 3 puntos
- 4) Resultados – 3 puntos
- 5) Conclusiones – 3 puntos
- 6) Valoración global – 3 puntos

FECHA TOPE DE PRESENTACIÓN 16 de Septiembre del 2019.